



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

INFORME DE EVALUACIÓN (28 de abril de 2026)

PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (con ofertas) CD-CA-SSIS-001-12026

OBJETO: *“AUNAR ESFUERZOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y LOGISTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA Y UNA O VARIAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ESAL CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO Y USO DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS, ASÍ COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION DIRIGIDOS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE”.*

Cierre de la Convocatoria: 27/04/2026 8:00:00 AM

Fecha de apertura de sobres: 27/04/2026 8:07:00 AM

INFORMACIÓN GENERAL

A los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Alcaldía Municipal de La Pintada – Antioquia, JUAN FERNANDO GALEANO TAPIAS, Secretario General y de Gobierno; ELIZABET CHAVERRA ARANGO, contratista y CAMILA FLÓREZ ARENAS, Auxiliar en Contratación, con el fin realizar el informe de verificación de requisitos y evaluación correspondiente al proceso de selección cuyo objeto es: *“AUNAR ESFUERZOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y LOGISTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA Y UNA O VARIAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ESAL CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO Y USO DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS, ASÍ COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION DIRIGIDOS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE”*, Para todos los efectos legales y presupuestales, el presente convenio no genera erogación de recursos por parte del Municipio de La Pintada, Antioquia, por lo cual su valor se establece en cero pesos (\$0 M/CTE) y un plazo de ejecución del convenio será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para tal efecto, se ha estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. Generalidades del proceso de selección de contratista
2. Propuestas presentadas
3. Verificación requisitos Habilitantes y Evaluación de las Propuestas
4. Conclusiones y recomendaciones.

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

El Municipio de La Pintada - Antioquia, el día 21/04/2026 en la plataforma de SECOP II se realizó Publicación del aviso de convocatoria pública, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones del PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (con ofertas) CD-CA-SSIS-001-12026, el cual tiene por objeto el *“AUNAR ESFUERZOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y LOGISTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA Y UNA O VARIAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ESAL CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO Y USO DE ESCENARIOS*



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS, ASÍ COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION DIRIGIDOS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE”.

Que se estableció como fecha límite para presentar propuestas por parte de los interesados el día 27/04/2026 hasta las 8:00:00 AM la cual debió ser presentada a través de la Plataforma de contratación estatal – SECOP II.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Una vez cerrado el plazo de presentación de propuestas para el “AUNAR ESFUERZOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y LOGISTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA Y UNA O VARIAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ESAL CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO Y USO DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS, ASÍ COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACION DIRIGIDOS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE”, y realizada el acto de apertura de las propuestas, el Sistema de Contratación arrojó que se presentó una única oferta tal y como se describe a continuación:

Orden de Entrega	de	Proponente		Propuesta económica
1		Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6	24/04/2026 2:49:49 PM	\$0 (no genera erogación de recursos)

Por lo anterior se procederá a evaluar su propuesta con el fin de identificar si cumple o no con los requisitos habilitantes y las condiciones exigidas en el proceso de Régimen especial con ofertas que nos atañe:

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

GENERALIDADES

- Únicamente se considerarán habilitados aquellos proponentes que cumplan todos los requisitos habilitantes, según lo señalado en el presente pliego de condiciones.
- En el caso de proponentes plurales, los requisitos habilitantes serán acreditados por cada uno de los integrantes de la figura asociativa de acuerdo con las reglas del pliego de condiciones

3.1. CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE N° 001					
Requisito:	Aportado		Habilitado		Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6
	Si	No	Si	No	



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

1	Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada Formato 1	x		x	Allega carta de presentación de la oferta en el formato 1, firmado por Juan Pablo Morales Calle, representante legal de la ESAL
2	Certificado de existencia y representación legal	x		x	Aporta certificado de existencia y representación legal de la ESAL, emitido por SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, a fecha de 09/04/2026
3	Documento formal que acredite la constitución del consorcio o unión temporal u otras formas asociativas - Formato 3	x		x	No aplica
4	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales Formato 4	x		x	Allega formato 4, firmado por el representante legal de la ESAL, así mismo allega certificado de paz y salvo firmado por el revisor fiscal y los documentos del contador (cedula de ciudadanía, certificado de antecedentes de la junta central de contadores y tarjeta profesional)
5	Certificado de inscripción en el registro único de proponentes - RUP	x		x	No aplica teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 092 de 2017 en el ARTÍCULO 10. Exclusión del Registro Único de Proponentes (RUP). Las Entidades Estatales no requerirán la inscripción de las entidades privadas sin ánimo de lucro en el RUP para la contratación a la que hace referencia el presente decreto. Según lo establecido en el pliego de condiciones numeral 3.2.5)
6	Registro único tributario (RUT)	x		x	Aporta Registro único tributario (RUT), en el cual se puede identificar ✓ La información general del proponente ✓ Su calidad tributaria ✓ Las actividades económicas desarrolladas
7	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	x		x	Aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la ESAL
8	Boletín de responsables Fiscales	x		x	Aporta el certificado de Boletín de responsables Fiscales de la persona natural y jurídica, sin embargo, la entidad territorial realizo la verificación no registra antecedentes
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	x		x	Aporta el certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural y jurídica, sin embargo, la entidad territorial realizo la verificación y no registra antecedentes
10	Certificado de Antecedentes Judiciales	x		x	Aporta el Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal, sin embargo, la entidad territorial realizo la verificación y no registra antecedentes



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

11	Formato 17 Multas, apremios, sanciones y declaratorias de incumplimiento contractual	x		x		Aporta diligenciado el formato 17 Declaración de no multas y no sanciones, debidamente diligenciado y firmado
12	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (persona natural o representante legal persona jurídica)	x		x		Aporta el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal de la ESALa fecha de 07/04/2026 07:43 AM
13	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales (Ley 1918 de 2018)	x		x		Aporta el Certificado de inhabilidades por delitos sexuales, sin embargo, la entidad territorial realizo la verificación y no registra antecedentes
14	Registro nacional de medidas correctivas – RNMC (consultado por la entidad).	x		x		Aporta el Certificado de Registro nacional de medidas correctivas – RNMC, sin embargo, la entidad territorial realizo la verificación y no registra antecedentes
15	Formato 2 — Pacto de transparencia	x		x		Aporta firmado y diligenciado el Formato 2 — Pacto de transparencia
16	Formato 16 — cumplimiento de las especificaciones técnicas y compromiso	x		x		Aporta firmado el Formato 16 — cumplimiento de las especificaciones técnicas y compromiso

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el **ANÁLISIS JURÍDICO DE LA PROPUESTA**, se concluye lo siguiente:

Nº	Proponente	Resultado evaluación jurídica
1	Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6	HABILITADO

Respecto de las anteriores condiciones legales se puede decir que el proponente cumplió con TODOS los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del proceso de CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (con ofertas) CD-CA-SSIS-001-12026.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

3.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Proponente:		Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6		
Requisito	Valor Requerido	Cumple		Observaciones
		Si	No	
Experiencia específica	Para acreditar la experiencia del proponente podrá presentar mínimo uno (01) y máximo cinco (5) Contratos ejecutados con objeto similar al del presente proceso, los cuales deben de estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP.			Aporta documentos que den cuenta de la experiencia específica de la ESAL así:
	Los contratos podrán haber sido suscritos con entidades públicas o privadas y que estén debidamente <u>terminados y liquidados</u>			i. Acta de liquidación contrato 114 de 2024 suscrito con la alcaldía de San José de la Montaña el cual tiene por objeto “Prestar los servicios de monitorias para la formación deportiva en las disciplinas de natación y patinaje, dirigidos a niñas, niños y adolescentes en el municipio de San José de la Montaña” por un valor de \$19.223.572
	Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:	X		
	Que el objeto o alcance se relacione con ✓ Formación deportiva, y/o ✓ Actividades recreativas, y/o ✓ Programas con niños, niñas y adolescentes, y/o ✓ Actividades acuáticas o natación.			

De acuerdo con la verificación de EXPERIENCIA DEL PROPONENTE establecidos en el Pliego de Condiciones, se concluye lo siguiente:

Proponente:	Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6
REQUISITO	CUMPLE



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

	Si	No
EXPERIENCIA ESPECIFICA	x	

3.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La ESAL deberá acreditar:

Proponente:		Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6		
Requisito	Valor Requerido	Cumple		Observaciones
		Si	No	
Estructura organizacional	La ESAL deberá acreditar que cuenta con una estructura organizacional mínima que le permita ejecutar el objeto del convenio, de manera adecuada y conforme a su naturaleza jurídica.			
	La ESAL deberá aportar los siguientes documentos: Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, en el cual se evidencie: Objeto estatutario acorde con el objeto del convenio Descripción básica de su estructura organizacional, que incluya: ✓ Identificación del representante legal ✓ Estructura funcional o administrativa básica ✓ Roles asociados a la ejecución del convenio (Este documento podrá ser una certificación suscrita por el representante legal)	x		Aporta certificado de existencia y representación legal de la ESAL, emitido por SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, a fecha de 09/04/2026 Así mismo aporta los Estatutos Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, en donde está establecido por capítulos nombre, naturaleza, domicilio y objeto; dirección y administración de los afiliados; patrimonio y financiación; duración, disolución, liquidación y régimen de inhabilidades, incompatibilidades y responsabilidades

De acuerdo con la verificación de la estructura organizacional establecidos en el Pliego de Condiciones, se concluye lo siguiente:

N.º	Proponente	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
-----	------------	---------------------------



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

1	Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6	CUMPLE
---	--	--------

3.4. CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA

La ESAL deberá acreditar que cuenta con la capacidad técnica y operativa suficiente para ejecutar el objeto del convenio, en condiciones de seguridad, calidad y oportunidad.

Proponente:		Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6		
Requisito	Valor Requerido	Cumple		Observaciones
		Si	No	
Capacidad técnica y operativa	Escenarios para la práctica La ESAL deberá demostrar la disponibilidad de escenarios adecuados para la ejecución de actividades acuáticas, mediante: ✓ Certificación de propiedad, uso, administración o convenio ✓ Contrato o acuerdo que permita el uso de piscina(s) o zona(s) húmeda(s) ✓ Los escenarios deberán ser aptos para la práctica de la natación y cumplir condiciones básicas de (i) Seguridad, (ii) Higiene y salubridad y (iii) Acceso y permanencia de los usuarios	x		Aporta documentos que dan cuenta de que la ESAL cuenta con la CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA solicitada en el pliego de condiciones así: Certificación emitida por Gerente Hostería y Camping Los Farallones: (...) CERTIFICA QUE: Se cuenta con una sede recreativa ubicada en el municipio de La Pintada, denominada Camping Los Farallones. En dicha sede se dispone de un complejo acuático adecuado para el disfrute de los afiliados y usuarios, el cual cuenta con las siguientes instalaciones: ✓ Piscina familiar con playa ✓ Piscina semiolímpica ✓ Piscina para niños ✓ Toboganes acuáticos Estas instalaciones están diseñadas para brindar espacios de recreación, esparcimiento y bienestar, cumpliendo con las condiciones necesarias para la prestación del servicio.
	Seguridad y atención de riesgos La ESAL deberá acreditar que cuenta con condiciones mínimas para la atención de riesgos, tales como: ✓ Disponibilidad de salvavidas o personal con conocimientos básicos en rescate	x		La ESAL aporta diligenciado el formato 16 — cumplimiento de las especificaciones técnicas y compromisos, en donde acredita que cuenta con condiciones mínimas para la atención de riesgos



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

	acuático (cuando aplique)			
✓	Protocolos básicos de atención de emergencias			
✓	Elementos de primeros auxilios			

De acuerdo con la verificación de la estructura organizacional establecidos en el Pliego de Condiciones, se concluye lo siguiente:

Nº	Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA
1	Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6	CUMPLE

A continuación, se presenta el resumen de la evaluación JURÍDICA, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL y CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA de los oferentes participantes del proceso de CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (con ofertas) CD-CA-SSIS-001-2026, quedando de la siguiente manera:

Proponente	Capacidad jurídica		Verificación de la experiencia del proponente		Estructura organizacional		Capacidad técnica y operativa		Estado del oferente
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia Nit 890.900.482-6	X		X		X		X		HABILITADO

3.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

Una vez efectuada la verificación de los requisitos habilitantes por parte de LA ENTIDAD para la participación del proceso, se procede a la asignación de puntaje en los siguientes términos:

3.5.1. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE OFERENTE

Proponente:		CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA Nit 890.900.482-6		
Criterio de evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje asignado	Observaciones	
Experiencia adicional	20	20		
2 o más experiencias adicionales	20	20	A fin acreditar la experiencia adicional aporta:	



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

			i. Acta de liquidación contrato PS 061 de 2024 suscrito con el INDER de Santa Fe de Antioquia el cual tiene por objeto "prestar los servicios para el apoyo logístico, operativo y de formación objeto: deportiva en los eventos deportivos dirigidos a la población RURAL del municipio de Santa Fe de Antioquia" por un valor de \$40.796.466 ii. Acta de liquidación contrato PS 002 de 2022 suscrito con el municipio de Ebéjico el cual tiene por objeto "Contratar el apoyo logístico a todo costo para el fortalecimiento de los procesos deportivos, participación en torneos y realización de actividades lúdico-recreativas programadas en el municipio de Ebéjico Antioquia" por un valor de \$27.225.701
1 experiencia adicional	10		
No acredita experiencia adicional	0		
Capacidad operativa	20	0	
Superior a lo requerido	20		
No aporta capacidad operativa superior	0		No aporta capacidad superior
Factor Técnico	49,5	49,5	
Sede física en el municipio de La Pintada que cuente con espacios adecuados para actividades grupales habilitado con los protocolos de bioseguridad, zonas húmedas (piscinas, turco, saunas).	49,5	49,5	Aporta documentos que dan cuenta de que la ESAL cuenta con la CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA solicitada en el pliego de condiciones así: Certificación emitida por Gerente Hostería y Camping Los Farallones: (...) CERTIFICA QUE: Se cuenta con una sede recreativa ubicada en el municipio de La Pintada, denominada Camping Los Farallones. En dicha sede se dispone de un complejo acuático adecuado para el disfrute de los afiliados y usuarios, el



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

			cual cuenta con las siguientes instalaciones: ✓ Piscina familiar con playa ✓ Piscina semiolímpica ✓ Piscina para niños ✓ Toboganes acuáticos Estas instalaciones están diseñadas para brindar espacios de recreación, esparcimiento y bienestar, cumpliendo con las condiciones necesarias para la prestación del servicio
Sede física en el departamento de Antioquia que cuente con espacios adecuados para actividades grupales habilitado con los protocolos de bioseguridad, zonas húmedas (piscinas, turco, saunas).	20		
Apoyo a la Industria Nacional – oferta de servicios nacionales	10	0	No aporta
Puntaje adicional (Decreto 1860 de 2021) emprendimiento mujeres	0,25	0	No Aporta
Condición de MiPymes	0,25	0	No aporta
TOTAL	100	69,5	

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez surtidas las etapas de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta dentro del Proceso de Contratación de Régimen Especial (con ofertas) No. CD-CA-SSIS-001-2026, cuyo objeto es *AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PINTADA – ANTIOQUIA Y UNA O VARIAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL, CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO Y USO DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS, ASÍ COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE NATACIÓN DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD, IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE*, se concluye lo siguiente:

1. Única propuesta presentada: Se recibió una (1) propuesta por parte de la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia.
2. Cumplimiento de requisitos habilitantes: El proponente CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones, al aportar la documentación necesaria para acreditar su capacidad jurídica, experiencia, capacidad organizacional y técnica, conforme a las exigencias del proceso.
3. Evaluación de la propuesta: En razón a que el proponente superó la etapa habilitante, se procedió a la evaluación de los factores de escogencia definidos por la Entidad, efectuando la correspondiente asignación de puntaje conforme a los criterios establecidos y al principio de selección objetiva.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

4. Resultado de la evaluación: Como resultado del proceso de evaluación, el proponente obtuvo el puntaje correspondiente, siendo la única oferta habilitada dentro del proceso.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que:

- ✓ Existe una propuesta habilitada
- ✓ Se realizó la evaluación conforme a los criterios establecidos
- ✓ Se garantiza el cumplimiento del objeto del convenio
- ✓ Se respetaron los principios de transparencia, economía y selección objetiva

Se recomienda adjudicar el proceso de contratación al proponente CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA con Nit 890.900.482-6, por cumplir con los requisitos exigidos y resultar favorable para la Entidad en términos de idoneidad y capacidad para la ejecución del objeto del convenio.

Para constancia se firma en el Municipio de La Pintada – Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DEL SECOP II

JUAN FERNANDO GALEANO TAPIAS
Secretario General y de Gobierno

CAMILA FLÓREZ ARENAS
Auxiliar en Contratación

ELIZABET CHAVERRA ARANGO
Contratista

Proyectó:	Elizabet Chaverra Arango - Contratista	
Revisó:	Juan Fernando Galeano Tapias-Secretario General y de Gobierno	
Aprobó:	Bravo Restrepo Abogados S.A.S. Asesor Jurídico	